



**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCION DE REGULACION
DIRECCION GENERAL DE SALUD
UNIDAD DE ATENCION AL AMBIENTE**

**GUIA DIDACTICA DEL USUARIO DEL SISTEMA
DE INFORMACION DE TRAMITES EN LINEA
PARA LA AUTORIZACION DE IMPORTACION DE
ALIMENTOS, BEBIDAS Y SUSTANCIAS
QUIMICAS**



EL SALVADOR, C.A, ENERO DE 2008

Autoridades

Dr. José Guillermo Maza Brizuela
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

Dr. José Ernesto Navarro Marín
Vice Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

Dr. José Roberto Rivas Amaya
Director de Regulación

Dr. Humberto Alcides Urbina
Director General de Salud

Dra. Ena García
Directora de Planificación

Dr. Mario Vicente Serpas
Director de Vigilancia de la Salud

Lic. Judith Zárate de López
Directora Administrativa

Créditos

Lic. Raúl Rigoberto Rivera
Lic. Catalina Ochoa de Saravia
Ing. Juan Antonio Machado V.

Dirección de Regulación
Unidad de Atención al Ambiente
Unidad de Atención al Ambiente

Se permite la reproducción total y parcial de este manual, con previa autorización de la Dirección de Regulación, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Presentación

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de El Salvador, consciente de la necesidad de brindar una asistencia ágil y oportuna en la prestación de servicios oficializó a través del Acuerdo No. 450 del 20 de Septiembre de 2006, los servicios en línea para el trámite de importación de Alimentos y bebidas, usando como vía de acceso el portal del sitio web gaisa-mspas.gob.sv.

Para que el usuario de los servicios en línea pueda hacer sus trámites de manera autónoma desde cualquier lugar vía Internet, se necesita diseñar los pasos didácticos para tal fin, volviendo el proceso más efectivo y eficiente.

Es por ello que para optimizar los trámites en línea se redacta la presente guía, con el objetivo de entregar al usuario del sistema y técnicos de la Unidad de Atención al Ambiente un documento didáctico, que les facilite la realización de los trámites de importación de alimentos, bebidas y sustancias químicas.

Se espera que la información e instrumentos contenidos en la presente publicación mejoren los procesos de importación de alimentos, bebidas y sustancias químicas.




Dr. José Guillermo Maza Brizuela

Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

Tabla de contenidos

1.	Introducción.....	1
2.	Objetivos.....	2
a.	Objetivo General.....	2
b)	Objetivos Específicos	2
3.	Marco Conceptual	3
4.	Marco Contextual	4
5.	Características del Sistema.....	6
6.	Requerimientos del Sistema.....	6
7.	Contenido del Sistema	7
8.	Presentación del Sistema	8
8.1	Trámites en línea.....	10
✓	Alimentos y bebidas:.....	10
•	Llenar formulario:.....	11
•	Impresión de solicitud:	12
•	Mandamiento de pago:	13
•	Corregir solicitud:	15
•	Requisitos del trámite:.....	17
✓	Dictamen técnico.....	11
○	Llenar formulario:.....	18
○	Imprimir solicitud	19
○	Requisitos del trámite:.....	20
8.2	Consultas online.....	21
✓	Registro de productos	21
✓	Reconocimiento de CLV's:	21
✓	Colecturía MSPAS:	21
▪	Productos registrados	22
•	Listado de marcas:	22
•	Listado de empresas:.....	23
•	Registros vencidos:	23
▪	Productos con reconocimiento:	24
▪	Empresas con reconocimiento:	26
▪	Registro de CLVs vencidos:.....	26
8.3	Ayuda.....	28
✓	Instructivos:	28
✓	Envíe sus comentarios:.....	28
✓	Acerca de:	28
9.	SEGURIDAD DEL SISTEMA	29

10.	AUDITORIA DEL SISTEMA	29
11.	Revisión y Actualización	30
ANEXOS		31
	Acuerdo Ministerial No. 450	32
	Aviso Ventanilla Única.....	33
	Aviso CLVs	34

1. Introducción

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la República de El Salvador a través de su Unidad de Atención Integral al Ambiente, entidad encargada de supervisar, coordinar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales, creó a través de Internet el servicio de trámites en línea, con el objetivo de brindar a nuestros usuarios un servicio más oportuno y ágil, dando cumplimiento a las expectativas del Programa Presidencial El Salvador Eficiente.

Por medio de este manual el usuario podrá conocer todas las posibilidades que ofrece el sistema y usarlo de una manera más eficaz, ya que el mismo tiene como finalidad, guiar al usuario en el proceso a seguir para realizar el trámite de importación en línea, de Alimentos y Bebidas, materias primas correspondientes, así como el llenado de la solicitud del Dictamen Técnico de Sustancias Químicas.

2. Objetivos

a. Objetivo General

Entregar al usuario del sistema de Trámites en línea, una guía didáctica que le facilite la realización de sus trámites de importación de alimentos, bebidas y sustancias químicas.

b) Objetivos Específicos

1. Proveer información acerca del marco conceptual y contextual de los servicios en línea
2. Proveer información para registrar las solicitudes de importación de Productos Alimenticios y bebidas, así como también el Dictamen Técnico de Sustancias Químicas.
3. Guiar al usuario en el uso de el sistema de trámites en línea

3. Marco Conceptual

El Sistema de Información de Trámites en Línea es una aplicación en ambiente de Internet, que permite registrar las solicitudes de importación de Productos Alimenticios y bebidas, así como también el Dictamen Técnico de Sustancias Químicas. Para que el usuario pueda hacer uso de este sistema, debe registrarse vía web llenando los datos que se le solicitan.

El Sistema Trámites en Línea pretende facilitar la situación actual de los procesos, procedimiento que brinda el Ministerio de Salud en el servicio de autorización de importación de alimentos y bebidas y la emisión del dictamen técnico de sustancias químicas a El Salvador, a través de la Web los permisos necesarios que requieren las diversas instituciones, empresa privada y personas naturales, para poder importar todo tipo de alimentos, bebidas y sustancias químicas.

La recepción y emisión de las solicitudes necesarias para poder efectuar dichos trámites, obteniéndolos previamente y trasladando de forma automática vía Web hasta la ventanilla Única de Importaciones.

Las diversas instituciones gubernamentales que tienen participación activa en la emisión de las autorizaciones, permisos, certificaciones, dictámenes y resoluciones, han sido la fuente de la información para realizar el desarrollo de un sistema inter activo y utilizar la tecnología del Internet y sus diferentes componentes para la administración de bases de datos.

Con este procedimiento obtiene el nombre de usuario y su contraseña, con lo que podrá acceder al sistema de trámites en línea. Los trámites en línea agilizan las

gestiones que los importadores deben realizar, es así que el trámite que antes le tomaba un día, ahora lo esta haciendo entre 5 a 10 minutos.

Para documentar los procesos se redacta la presente guía con la finalidad de conducir al usuario en el uso del sistema.

4. Marco Contextual

En el año 1998, el departamento de Control e Higiene de los Alimentos, en la Gerencia de Salud Ambiental (GAISA), se implementó un programa informático mono usuario para registrar la cantidad de productos que eran importados a El Salvador, con el objeto de documentar la importación de alimentos y bebidas.

El desarrollo del programa informático consistió en abrir una base de datos en MSAccess y solamente servía para introducir los productos importados en cada solicitud, registrándose únicamente los datos del importador, nombre de los productos, tipo de producto, cantidad importada y la fecha de importación.

La digitación de la información dio como origen el control y monitoreo de los productos alimenticios que la población consume y que son producidos y/o procesados en diferentes países. La autorización de solicitudes era un trámite que se realizaba en un día laboral, porque la solicitud se entregaba de ocho a doce y treinta de la mañana y por la tarde se emitían las autorizaciones firmadas y selladas por el departamento de Control e Higiene de los Alimentos, esta información era digitada el día siguiente por la secretaria de ese departamento.

Para el 2003, se cambia el ambiente del programa y se rediseña para una plataforma multi usuaria. Se introduce el manejador de bases de datos Mysql y es utilizado el lenguaje de quinta generación PHP para elaborar los programas, este cambio fue con el propósito que los técnicos que autorizaban las solicitudes interacturan con el sistema introduciendo algunos datos al momento de autorizar

Sistema de Trámites en Línea :: Manual de Usuario

la importación del producto; también el formato de la solicitud fue actualizado haciéndose cambios en la presentación de los datos del importador (ver anexo 1).

Con este nuevo sistema informático ya se contaría con un sistema gerencial obteniéndose de él: reportes de los productos, fechas de importación, tipo de alimento, marca del producto, productores y países de origen de la importación.

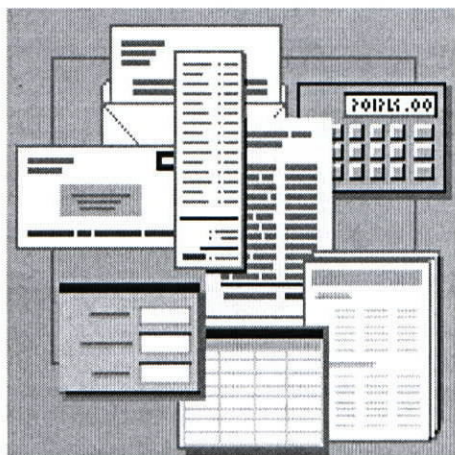
En el año 2004, con el programa de Gobierno El Salvador Eficiente, se crean los servicios de trámites electrónicos via web, utilizando el Internet como plataforma de comunicación con los importadores y además se cambió el proceso del trámite, donde el usuario rellena la solicitud a través del Sistema Informático Trámites en Línea para la Autorización de Importación de Alimentos, Bebidas y Sustancias Químicas. Gracias a este sistema hoy en día el usuario, en muy corto tiempo, vía Internet imprime la solicitud y el mandamiento de pago, para ser presentado en el local físico de la Ventanilla Única de Importaciones, al técnico de alimentos del Ministerio de Salud, previo el cumplimiento de los requisitos que amparan la importación.

La autorización la hace el técnico accedando al sistema informático "Sistema Informático Trámites en Línea para la Autorización de Importación de Alimentos, Bebidas y Sustancias Químicas", previa identificación y buscando el número de solicitud, una vez encontrado éste, el técnico de alimentos digita el número de factura con el que fue pagado el servicio, actualiza la fecha del registro de la autorización y registra su nombre como responsable del trámite, posteriormente firma y sella la solicitud presentada por el importador, todo este trámite se realiza en un tiempo mínimo de cinco a diez minutos.

5. Características del Sistema

El Sistema de Información de Trámites en Línea es una aplicación en ambiente de Internet, que permite registrar las solicitudes de importación de Productos Alimenticios como lo establece la SECCION DOCE: Alimentos y Bebidas (Código de Salud) Art. 88.- La importación, fabricación y venta de artículos alimentarios y bebidas, así como de las materias primas correspondientes, deberán ser autorizadas por el Ministerio, previo análisis y registro.

Así como también el Dictamen Técnico de Sustancias Químicas, como lo establece la SECCION DIECISEIS: Seguridad e Higiene del Trabajo (Código de Salud) Art, 117.- El Ministerio fijará las condiciones para manejar y almacenar las materias nocivas y peligrosas, para protección del vecindario.



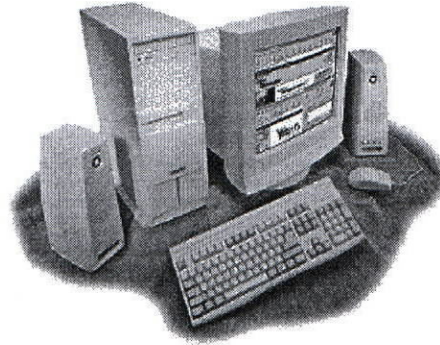
Entre las consultas que el sistema proporciona están las siguientes:

- Conocer el total de solicitudes enviadas y autorizadas en diferentes periodos.
- Registrar las solicitudes de importación en una base de datos para poder realizar cualquier análisis histórico y estadístico.

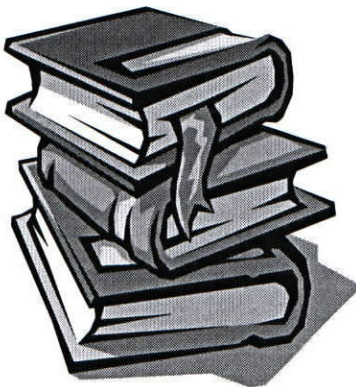
6. Requerimientos del Sistema

Para que el rendimiento sea adecuado se recomiendan los siguientes requerimientos mínimos del computador a ser utilizado para acceder al sistema:

- ✓ Computador Personal Pentium II o superior.
- ✓ 64 MB de Memoria Ram.
- ✓ Windows 9x o superior.
- ✓ Monitor SVGA de 14".
- ✓ MODEM de 56Kbps.
- ✓ Servicio de Internet.



7. Contenido del Sistema



Cada uno de los siguientes temas corresponde a una opción del menú principal, estos serán explicados en detalle más adelante.

- **Trámites en Línea**
- **Consultas**
- **Ayuda**

8. Presentación del Sistema



Trámites en línea es un modulo del sitio Web de la Unidad de Atención al

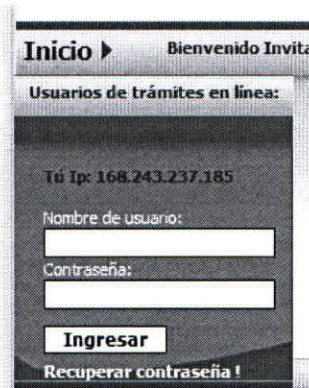
Ambiente, que se utiliza para acceder a la solicitud de autorización de importación de alimentos y bebidas y para obtener el dictamen técnico de sustancias químicas; También este modulo es utilizado para elaborar el mandamiento de pago y registro de la razón social del importador; Se accede por medio de la página de inicio introduciendo el nombre de usuario y la contraseña obtenida al crear una cuenta de usuarios registrados en trámites en línea.



Para ingresar solamente se debe de tener acceso al Internet y direccionar al sitio Web www.gaisa-mspas.gob.sv que es el portal de la pagina de la Unidad de Atención al Ambiente, institución que según el Código de Salud debe velar por el control e higiene de los alimentos y es la entidad responsable de verificar el almacenamiento y uso de las sustancias químicas en el territorio nacional.

En el portal de este sitio se encuentra un formulario para realizar el ingreso al sistema de trámites en línea, en donde se podrán realizar las gestiones para rellenar el formulario de solicitud de importación de alimentos y bebidas y solicitar el dictamen técnico para sustancias químicas.

Para ingresar al sistema trámites en línea se debe escribir el nombre de usuario y la respectiva contraseña, que es obtenida al crear una cuenta de usuario.



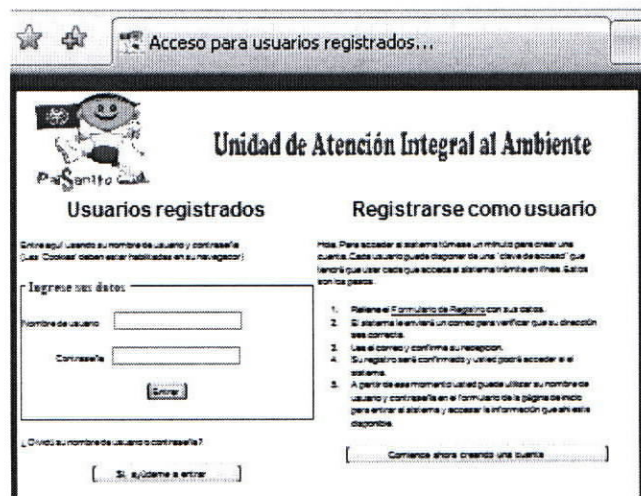
Al ingresar los datos, el sistema verificará su existencia y lo dejara entrar al modulo de trámites en línea, pero si el usuario no existe el sistema le enviará cualquiera de los siguientes mensajes:

“PASSWORD INCORRECTO”

“NO EXISTE LOGIN INTRODUCIDO”

Lo que significa que no ha escrito bien su contraseña o ésta no existe, el segundo mensaje se refiere a que no tiene nombre de usuario o el escrito es incorrecto.

No trate de entrar al sistema con página guardadas en el computador, porque para ingresar al sistema correctamente se debe generar una sesión de usuario; si usted olvidó los datos correspondientes a su cuenta, en “Recuperar contraseña” usted puede obtener nuevamente los datos de su registro, para ello el



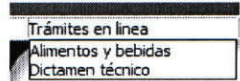
sistema le solicita que escriba su número de DUI y el Email que usted escribió al momento de solicitar su cuenta de usuario de Trámites en línea.

Cuando usted haya escrito su nombre de usuario y la contraseña correspondiente al usuario, el sistema le dará la bienvenida y le abrirá el portal de usuarios registrados, en donde usted podrá hacer uso del sistema en línea.



En el portal del sistema de trámites en línea se encuentra el menú principal con las siguientes opciones:

8.1 Trámites en línea



Al seleccionar trámites en línea se despliegan dos opciones a la que usted puede tener acceso, y dependiendo del tipo de trámite que usted realizará, estas opciones son:

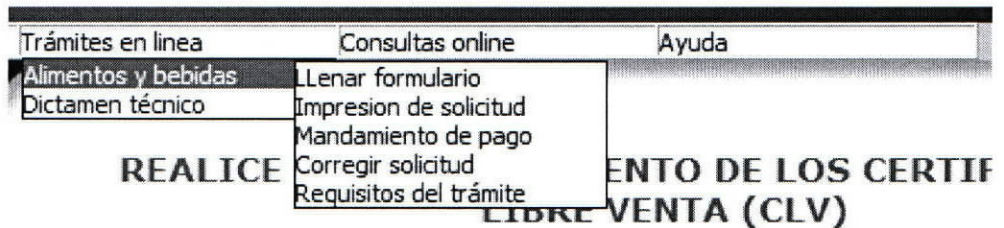
✓ **Alimentos y bebidas:**

Para realizar los tramites referentes a la importación de alimentos y bebidas.

✓ **Dictamen técnico:**

Para realizar los trámites referentes al dictamen técnico de sustancias químicas.

Al seleccionar en el menú, Alimentos y bebidas, éste le desplegará las opciones siguientes:



• **Llenar formulario:**

Le da la opción de llenar el formulario de solicitud para realizar la importación.

The image shows a web form for 'Solicitud enLine de autorización de importaciones de al...'. The form is titled 'Unidad de Atención Integral al Ambiente' and includes the user's name 'Bievenido: Juan Machado' and a login message 'Ha: entrado con el nombre de usuario jmachado'. The form contains several input fields for 'Nombre de producto', 'Código de producto', 'País de Procedencia', 'País de Origen', 'Peso Kg.', 'Volumen Lt.', and 'Valor FOB \$'. Below the form is a table with 17 rows and 9 columns, with the following headers: 'Nº', 'Nombre del producto', 'Marca del producto', 'Partida arancelaria', 'Nº Registro S/S (Nº Registro ST-HN/200)', 'País de Origen', 'Peso Kg.', 'Volumen Lt.', and 'Valor FOB \$'. The table is currently empty.

Nº	Nombre del producto	Marca del producto	Partida arancelaria	Nº Registro S/S (Nº Registro ST-HN/200)	País de Origen	Peso Kg.	Volumen Lt.	Valor FOB \$
1						0.00	0.00	0.00
2						0.00	0.00	0.00
3						0.00	0.00	0.00
4						0.00	0.00	0.00
5						0.00	0.00	0.00
6						0.00	0.00	0.00
7						0.00	0.00	0.00
8						0.00	0.00	0.00
9						0.00	0.00	0.00
10						0.00	0.00	0.00
11						0.00	0.00	0.00
12						0.00	0.00	0.00
13						0.00	0.00	0.00
14						0.00	0.00	0.00
15						0.00	0.00	0.00
16						0.00	0.00	0.00
17						0.00	0.00	0.00

• **Impresión de solicitud:**

Al seleccionar esta opción usted puede ver el formulario completo con los datos que usted digitó, si tuviera que realizar algún cambio en él, lo podrá hacer en la opción de corregir solicitud.

Para imprimir la solicitud se requiere que usted digite el

número de solicitud generado por el sistema en el siguiente formulario:



Después de digitar el número de solicitud usted dará un clic al botón imprimir para

que posteriormente se le muestre la imagen de la solicitud, cuando usted ya haya generado la solicitud procederá a imprimirla seleccionando en el menú del navegador la opción de imprimir o dándole un clic a la imagen de la impresora que se encuentra en la barra de herramientas del navegador.

★ ★ IMPRIMIR SOLICITUD DE IMPORTACIÓN

Solicitud para Importación de Alimentos y Bebidas

Nº de Solicitud: 070917131443 Fecha de Solicitud: 18/09/2007
 Nombre del solicitante: Yaki Onely Molina Larrín Dui de Solicitud: 021121724
 En calidad de: REPRESENTANTE País de Procedencia: MCOB O
 Nombre o Razón social de la Empresa: Cadbury Adams, S.A. de C.V. Nro de Importador: 001411211021014
 Dirección del Importador: Calle Chorrera y Calle C-11, Ciudad Nueva, Zona Industrial, San Salvador, El Salvador (C.A.)

Nº	Nombre del Producto	Marcas del Producto	Nº Registro S.º o Nº Registro S.T.H.N.I.C	País de Origen	Peso Kg.	Volumen Lt.	Valor FOB \$
1	galletas de maicillo con azúcar color naranja	MAIS	1057	MEXICO	311.00	0.00	3363.40
2	galletas de maicillo con azúcar color naranja	MAIS	1160	MEXICO	300.00	0.00	3271.40
3	aceitunas maicillo color naranja	MAIS	4814	MEXICO	347.00	0.00	3411.00
4	aceitunas maicillo color naranja	MAIS	031	MEXICO	347.00	0.00	3376.40
5	aceitunas maicillo color naranja	MAIS	824	MEXICO	347.00	0.00	3338.40
6	galletas de maicillo con azúcar color naranja	MAIS	9403	MEXICO	311.00	0.00	3311.00
7	galletas de maicillo color naranja	MAIS	0307	MEXICO	300.00	0.00	3255.00
8	galletas de maicillo color naranja	MAIS	3278	MEXICO	311.00	0.00	3161.00
9	galletas de maicillo con azúcar color naranja	MAIS	7302	MEXICO	300.00	0.00	3101.00
10	galletas de maicillo color naranja tipo de maicillo	MAIS	1030	MEXICO	273.00	0.00	2881.40
11	galletas de maicillo color naranja tipo de maicillo	MAIS	0303	MEXICO	273.00	0.00	2851.00
12	galletas de maicillo color naranja tipo de maicillo	MAIS	0304	MEXICO	273.00	0.00	2811.00
13	galletas de maicillo color naranja tipo de maicillo	MAIS	0370	MEXICO	273.00	0.00	2759.40
14	galletas de maicillo con azúcar color naranja tipo de maicillo	MAIS	2083	MEXICO	311.00	0.00	3201.00
15	galletas de maicillo con azúcar color naranja tipo de maicillo	MAIS	0302	MEXICO	300.00	0.00	3161.00
16	galletas de maicillo con azúcar color naranja tipo de maicillo	MAIS	0302	MEXICO	300.00	0.00	3161.00
17	galletas de maicillo con azúcar color naranja tipo de maicillo	MAIS	0302	MEXICO	300.00	0.00	3161.00
18	galletas de maicillo con azúcar color naranja tipo de maicillo	MAIS	1030	MEXICO	273.00	0.00	2881.40
19	galletas de maicillo color naranja tipo de maicillo	MAIS	1030	MEXICO	273.00	0.00	2881.40
20	galletas de maicillo color naranja tipo de maicillo	MAIS	1030	MEXICO	273.00	0.00	2881.40
20	TOTALES				1779.00	0.00	23429.20

Se elabora en (País y sede): Yaki Onely Molina Larrín

EXCLUSIVAMENTE PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS, MSPA.S.

RECIBIDA EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 IMPORTACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA
 UN TERMINO DE 30 DIAS DEBENDO CUMPLIR CON
 LOS REQUISITOS DE LA LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR
 Autorizada: Martes, 18 de Septiembre de 2007

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Autorizado por:
 Evaluado con la firma y sello en original.

- **Mandamiento de pago:**

El mandamiento de pago es el documento que todos importadores utilizan para cancelar el derecho de autorización de importación, la resolución del dictamen técnico u otros servicios que el Ministerio de Salud brinda a la empresa privada o a personas naturales este mandamiento se complementa con la información requerida de la razón social que hará el pago en la colecturía del Ministerio de Salud, usando para ello el siguiente formulario:

Al digitar el N° del NIT, que le corresponde a la Razón social que hará el pago a la colecturía y posteriormente oprimiendo el botón continuar el sistema le desplegará la siguiente pantalla:

a- **Razón social no registrada:**

Este es el caso cuando la empresa o persona natural no está registrada, el sistema le envía el formulario siguiente para que pueda registrarse y así continuar con el proceso de importación:

b- Razón social registrada:

Después de haber escrito el N° de NIT y oprimido el botón continuar, el sistema verificó la existencia del registro y encuentra la información correspondiente al N° del NIT y desplegándola en la pantalla siguiente:

Cód.	NOMBRE DEL SERVICIO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
01	Pagador/Rendición ambientado de alimentos y bebidas (caja 3 eFica)	0	\$ 20.00	\$ 0.00
02	Autorización de importación de productos (alimentos), bebidas	0	\$ 1.00	\$ 0.00
07	Ordenamiento técnico de condiciones de manipi y almacenamiento de productos químicos	0	\$ 1.00	\$ 0.00
04	Importación de alcohol potable y no potable	0	\$ 0.00	\$ 0.00

En este formulario se verifican los datos del importador y a la vez se digita la cantidad y el tipo de trámite que se realizará, en la parte inferior tiene 2 botones al lado izquierdo: uno es para calcular el pago con crédito fiscal y el otro para calcular el pago como consumidor final, al

Sistema de Trámites en Línea :: Manual de Usuario

haber escrito la cantidad de solicitudes a presentar se procede a realizar el cálculo ya sea como consumidor final o con crédito fiscal, luego se procede a darle clic al botón imprimir para que presente el formulario con los datos finales en la versión para imprimir.

Cuando ya está en la pantalla la imagen del mandamiento de pago en la versión de imprimir, aparecerán dos mandamientos de pago con todos los datos del importador, el detalle del servicio a pagar y los totales calculados respectivamente; este documento está autenticado con los datos de la empresa, tipo de trámite, cantidad a pagar y número del mandamiento de pago, todo esto en el código de barra que ahí se ha generado.

Mandamiento de pago

FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
 MINISTERIO DE SALUD RESOLIDA Y ASISTENCIA SOCIAL
 MANIFIESTO DE PAGO

Orden Nº: 07000230

Datos Generales de Parámetros Razón Social:

Fecha de emisión: Lunes, 17 de Setembro de 2007
 N° de NIT: 001420654014
 Nombre e Razón Social: CURJOVIDA S.A. DE C.V.
 Dirección:

Tipos de Trámite:

Código	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CANTO UNITARIO	VALOR
02	Substracción de inspección de productos alimenticios y bebidas	1	\$ 200	\$ 142
				Total a pagar: \$ 142

NPE 0433 0028 0028 7000 3308
 (41217418700043319681000000003000307000005)

Nombre y Firma de Responsable de IMPUG. Sello Signat: Juan Camilo Lopez

FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
 MINISTERIO DE SALUD RESOLIDA Y ASISTENCIA SOCIAL
 MANIFIESTO DE PAGO

Orden Nº: 07000230

Datos de Importador:

Fecha de emisión: Lunes, 17 de Setembro de 2007
 N° de NIT: 001420654014
 Nombre del Importador: CURJOVIDA S.A. DE C.V.
 Dirección:

Tipos de Trámite:

Código	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CANTO UNITARIO	VALOR
02	Substracción de inspección de productos alimenticios y bebidas	1	\$ 200	\$ 142
				Total a pagar: \$ 142

NPE 0433 0028 0028 7000 3308
 (41217418700043319681000000003000307000005)

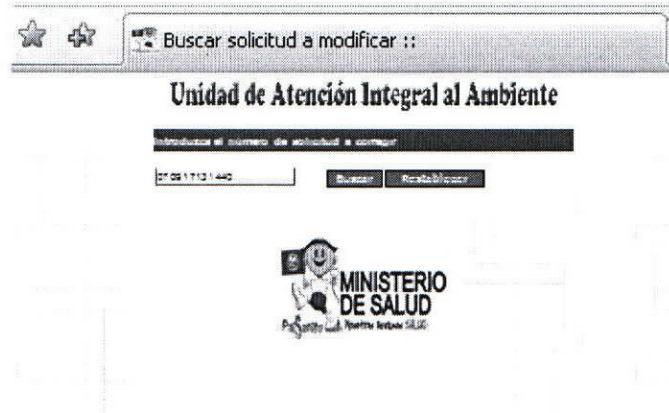
En esta impresión aparecen dos formatos del mandamiento de pago, uno servirá para hacer el pago en la caja del Banco Agrícola y el otro será el comprobante de pago que se dejará en la colectaría del Ministerio de Salud como comprobante que se ha realizado el pago, posteriormente la colecturía del Ministerio de Salud emitirá la respectiva factura a la persona natural o jurídica que realizó dicho pago.

- **Corregir solicitud:**

En esta opción se puede hacer, la modificación de los datos que fueron digitados en la solicitud originalmente, pudiéndose cambiar en su totalidad los datos

Sistema de Trámites en Línea :: Manual de Usuario

específicos de los productos, la información de la empresa, el país de origen de los productos a importar menos el nombre del solicitante, una advertencia no solicite la autorización de la solicitud antes de hacer cualquier cambio en la información contenida en el formulario.



Cuando se ha digitado el número de solicitud en la hoja de búsqueda el sistema le presentará la solicitud original, con todos los datos para que usted pueda modificarlos según su necesidad.

Corrección de solicitud en línea de autorización de impo...

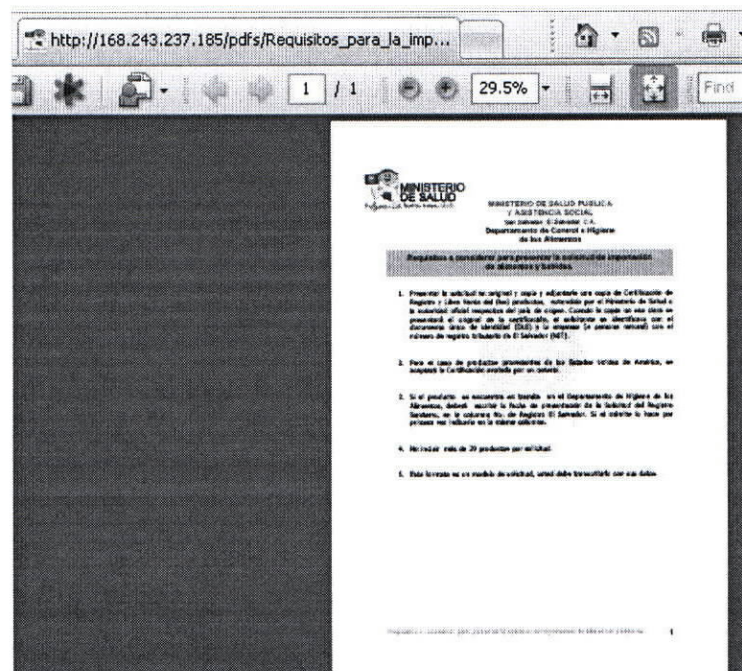
Nombre del solicitante: <input type="text" value="Real Coma, Ubana Lora"/>		Código de solicitud: <input type="text" value="02113272-0"/>	
Tipo de importador: <input type="text" value="Representante"/>		Nombre de la empresa: <input type="text" value="Cedury Adams E. Salgado, S.A. de"/>	
RUC del importador: <input type="text" value="0214131122014"/>		País de procedencia: <input type="text" value="MEXICO"/>	
Dirección de importación: <input type="text" value="Calle Chaparral No. 2000, No. 20, Colonia Industrial 2"/>		Fecha: <input type="text" value="18/02/2007"/>	
Municipio: <input type="text" value="La Libertad"/>		Departamento: <input type="text" value="La Libertad"/>	

N°	Nombre del producto	Marca del producto	Partida arancelaria	N° registro	País de Origen	Peso Kg.	Volumen Lt.	Valor FOB \$
1	goma de mascar sin azúcar	Oricent	21069000	0347	MEXICO	211.80	0.00	2343.40
2	goma de mascar sin azúcar	Oricent	21069000	11943	MEXICO	132.88	0.00	2827.10
3	chicle masticador menta	Nella	17043000	4614	MEXICO	347.10	0.00	3481.30
4	chicle masticador menta	Nella	17043000	4637	MEXICO	347.10	0.00	3478.40
5	chicle masticador menta	Nella	17043000	8874	MEXICO	347.10	0.00	3508.40
6	goma de mascar sin azúcar	Oricent	21069000	15409	MEXICO	211.80	0.00	2311.80
7	goma de mascar sabor menta	Oricent	17041000	16307	MEXICO	353.22	0.00	3223.80
8	goma de mascar sabor fresa	Oricent	17041000	8876	MEXICO	211.80	0.00	2104.80
9	goma de mascar sin azúcar	Oricent	21069000	11282	MEXICO	102.36	0.00	2181.08
10	goma de mascar chicle líquido	Substano	17041000	14320	MEXICO	273.84	0.00	353.18
11	goma de mascar chicle líquido	Substano	17041000	12383	MEXICO	273.84	0.00	353.38
12	goma de mascar chicle líquido	Substano	17041000	12384	MEXICO	1211.70	0.00	281.80
13	goma de mascar chicle líquido	Substano	17041000	16870	MEXICO	173.88	0.00	1512.84
14	goma de mascar sin azúcar	Oricent	21069000	32083	MEXICO	211.80	0.00	1930.80
15	goma de mascar sin azúcar	Mas en denture	21069000	0348 03	MEXICO	102.36	0.00	2138.10
16	goma de mascar sin azúcar	Mas en denture	21069000	0348 03	MEXICO	102.36	0.00	2303.40
17	goma de mascar sin azúcar	Mas en denture	21069000	0348 03	MEXICO	102.36	0.00	2147.08
18	goma de mascar sin azúcar	Oricent	21069000	11943	MEXICO	3534.44	0.00	18228.40
19	goma de mascar chicle líquido	Substano	17041000	14320	MEXICO	1138.32	0.00	2163.32
20						0.00	0.00	0.00
21						0.00	0.00	0.00
22						0.00	0.00	0.00
Totales:						1773.16	0.00	15482.38

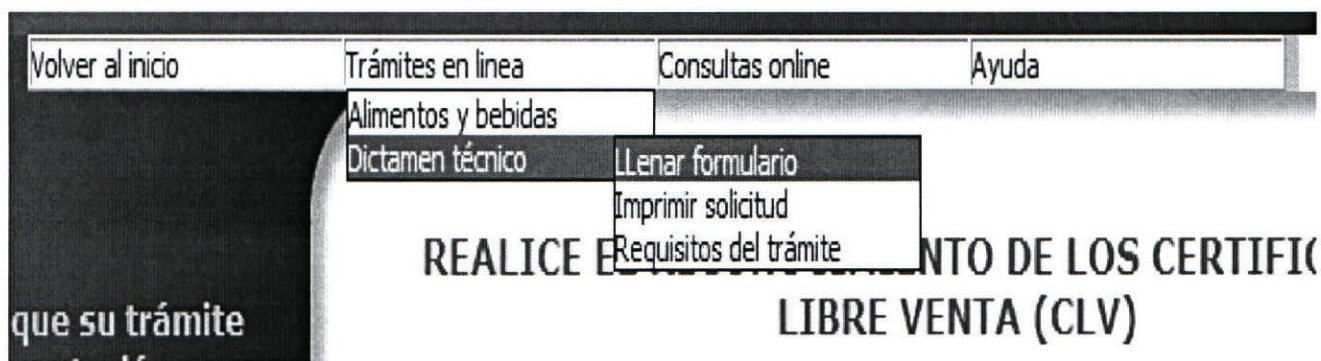
Una vez corregidos los datos, usted deberá enviarlos nuevamente al sistema para que los cambios queden registrados en la base de datos para importaciones de productos alimenticios.

- **Requisitos del trámite:**

Los requisitos del trámite están disponibles para que sean consultados por los usuario y no haya ninguna excusa de ignorancia al momento de solicitar la autorización de la importación, los requisitos están en formato pdf para que se puedan guardar en el computador donde se está haciendo el llenado del formulario e impresión del mismo.



Al seleccionar en el menú el Dictamen técnico éste le desplegará las opciones siguientes:



- **Llenar formulario:**

Le da la opción de llenar el formulario para solicitar el dictamen técnico de sustancias químicas.

The image shows a web form titled 'Solicitud en línea de dictamen técnico de sustancias químicas' from the 'Unidad de Atención Integral al Ambiente'. The form is for requesting a technical opinion for chemical substances. It includes the following fields:

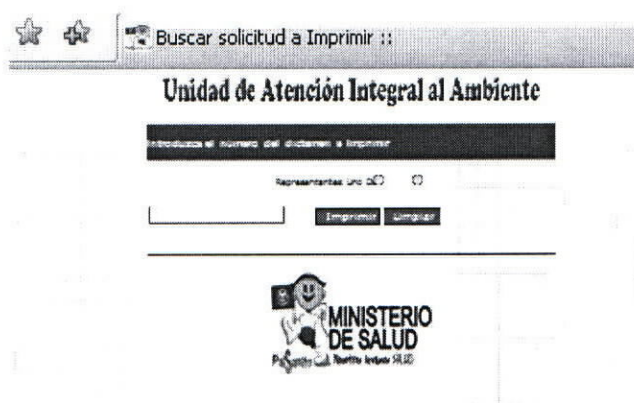
- Nombre de la sustancia y de la persona o razón social:
- Nombre del primer representante: [input] con [input] [input]
- Nombre del segundo representante: [input] con [input] [input]
- Nombre o razón social de la empresa: [input]
- Con qué línea principal de sus negocios: [input]
- Búsqueda química: [input]
- Cantidad: [input] Unidad [input] [input]
- Procedente de Compra: [input]
- Utilizado en: [input]
- Para almacenado en: [input]
- Dirección de almacenamiento: [input]
- Municipio: [input] Departamento: [input]
- Teléfono: [input]
- Fecha: [input] 18/02/2007

At the bottom, it shows 'Este es su número de solicitud: 070918100127' and buttons for 'Cerrar', 'Imprimir', and 'Enviar'.

Da la oportunidad de ingresar los datos necesarios para realizar el trámite de almacenamiento y transporte de sustancias químicas a El Salvador.

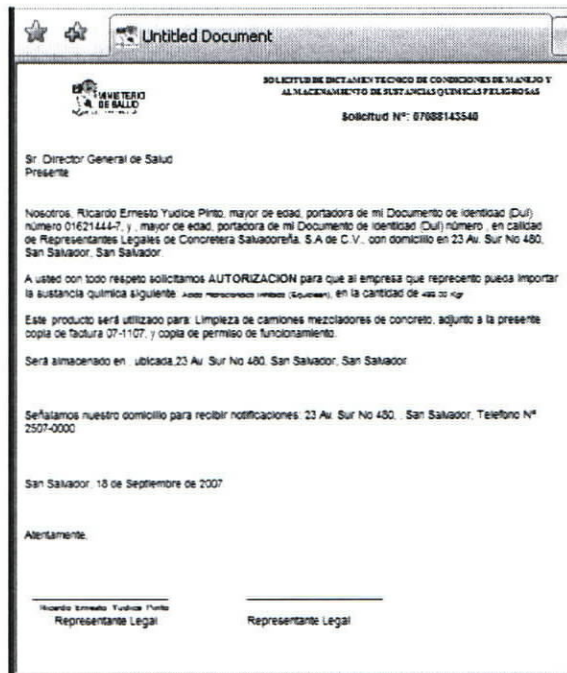
○ **Imprimir solicitud:**

Al seleccionar esta opción usted puede ver el formulario completo con los datos que usted digitó, para imprimir la solicitud se requiere que usted digite el número de solicitud que le fue generado por el sistema en el siguiente formulario:



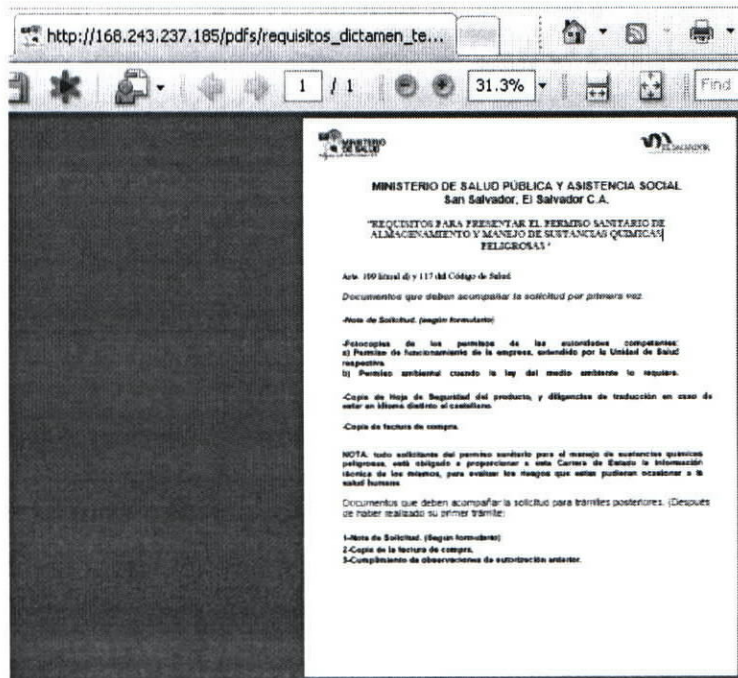
The screenshot shows a web interface for searching a request to print. At the top, there is a search bar with the text "Buscar solicitud a Imprimir ::". Below this, the title "Unidad de Atención Integral al Ambiente" is displayed. The main form area contains a text input field with the placeholder "Introduzca el número del documento a imprimir". Below the input field, there is a label "Representar en una URL" and a small icon. At the bottom of the form, there are two buttons: "Imprimir" and "Cancelar". Below the form, there is a logo for the "MINISTERIO DE SALUD" with the tagline "Por gente con espíritu libre y sano".

Después de digitar el número de solicitud usted dará un clic al botón imprimir para que posteriormente se le muestre la imagen de la solicitud, cuando ya se haya generado la solicitud procederá a imprimirla seleccionando del menú del navegador la opción de imprimir o dándole un clic a la imagen de la impresora que se encuentra en la barra de herramientas del navegador.

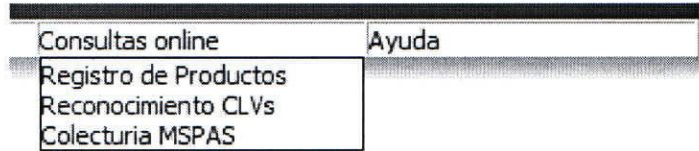


○ **Requisitos del trámite:**

Los requisitos del trámite están disponibles para que sean consultados por los usuario y no haya ninguna excusa de ignorancia al momento de solicitar el dictamen técnico de sustancias químicas, los requisitos están en formato pdf para que se puedan guardar en el computador donde se está haciendo el llenado del formulario e impresión del mismo.



8.2 Consultas online



Al seleccionar Consultas en línea se despliega tres opciones a las que usted puede tener acceso dependiendo de la información que necesite consultar, estas opciones son:

✓ **Registro de productos:**

El registro de productos está directamente vinculado con el registro sanitario de alimentos y bebidas, pudiéndose consultar marcas, empresas procesadoras y productoras de alimentos y bebidas y a su vez un listado de registros sanitarios

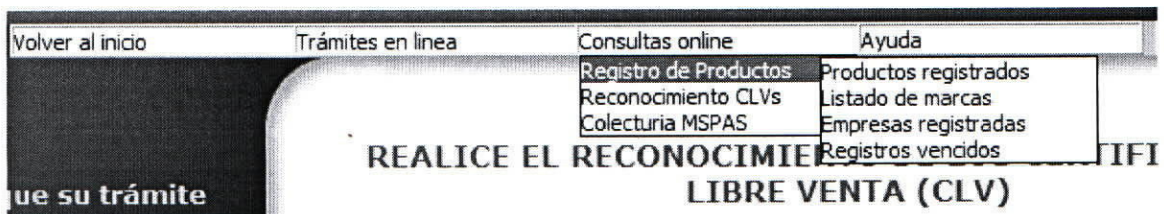
✓ **Reconocimiento de CLV's:**

Aquí se publica la información relacionada con el registro de los Certificados de Libre Venta (CLV's) de los países miembros de la Unión Aduanera, Guatemala, Honduras y Nicaragua; entre lo que se puede consultar están los productos con reconocimiento, empresas con registro de reconocimiento y los CLV's con fechas de registro vencidos.

✓ **Colecturía MSPAS:**

Esta opción es para verificar el registro de la razón social que está realizando el pago en las colecturías del Ministerio de Salud Pública.

Al seleccionar en el menú Registro de productos éste le desplegará las opciones siguientes:



Productos registrados:

Presenta el listado de productos alimenticios con registro sanitario en El Salvador, ordenados por el número de registro.

Registros no renovados

MINISTERIO DE SALUD
Unidad de Atención Integral al Ambiente

Listado de productos de alimentos y bebidas con registro sanitario

Fatal error: Maximum execution time of 60 seconds exceeded in c:\home\web_guia_registro_r_registrados.php on line 107

Nº Registro	Nombre del producto	Marca	Presentación/peso	Fecha de Vencimiento
43	103 POLVO PARA REPOSTO ARTIFICIAL SABOR PASTA	CHISOLA	514.0 GRs.///	12/12/2008
44	101 SAL MOLIDA YODADA	M. S. S.	1,400 g.///	18/07/2011
45	102 ACEITE VEGETAL	COCHINHO	1,190.0 PP GRAMOS///	11/3/2009
46	149 WORCESTERSHIRE SAUCE (SALSA INGLESA)	SEA & PEARLS	3,150 ML, 120 ML, 588 ML///	12/10/2010
47	177 CONDICE DE MARIÑA PARA HELADOS COLOR AMARILLO	CONDOLIO	214.30 kg. 8 kg.///	2/07/2012
48	181 OLLADO DE FRUTAS MIXTAS CON YOGURT	GERBER	1,113 GRs.///	18/7/2009
49	183 OLLADO DE PASTA CON YOGURT	GERBER	1,113 GRs.///	18/7/2009
50	182 POSTRE DE ARÁNDZ CON LECHE	GERBER	1,113 GRs.///	18/7/2009
51	189 MAYONESA CON JUGO DE LIMÓN	MC CORNICK	8,111 GRs. 200 GRs. 410 GRs. 888 GRs. 1.30 KGs. 217 GRs.///	30/4/2009
52	190 MOSTAZA PREPARADA	MACORNIK	8,112 GRs. 232 GRs. 485 GRs. 990 GRs. 4 GRs. 80 GRs. 240 GRs. 3.8 KGs.///	23/9/2009
53	191 PIMIENTA BLANCA MOLIDA	MACORNIK	4,159 GRs. 70 GRs. 240 GRs. 1 KGs.///	23/9/2009
54	192 AJO MOLIDO	MACORNIK	8,158 GRs. 4 GRs. 38 GRs. 85 GRs. 220 GRs. 1 KG.///	23/9/2009
55	194 CEBOLLA MOLIDA	MACORNIK	3,150 GRs. 88 GRs. 1 KG.///	23/9/2009
56	195 SAL CON AJO	MACORNIK	4,180 g./18 g. 200 g./18 g. 50 g. 1 kg.///	2/09/2011
57	198 CURRY MOLIDO	MACORNIK	8,128 g./41 g. 230 g. 2 g. 38 g. 1kg.///	0/09/2011
59	197 PIMIENTA ROJA CAPSINA	MACORNIK	4,151 GRs. 61 GRs. 231 GRs. 1 KGs.///	28/5/2010
59	198 LAUREL MOLIDO	MACORNIK	8,180 g. 188 g./1 kg. 2.27 kg./20 g.///	24/08/2012
60	199 TOMILLO MOLIDO	MACORNIK	0,116 GRs.///	10/12/2008
61	201 CANELA MOLIDA	MACORNIK	8,128 GRs. 88 GRs. 228 GRs. 3 GRs. 28 GRs. 1 KG.///	28/8/2010
61	203 NUEZ MOSCADA MOLIDA	MACORNIK	4,128 g./1 g. 233 g./1 kg. 2.27 kg. 22.7 kg.///	12/01/2012
61	203 CLAVOS DE CLAVE	MACORNIK	8,128 g./40 g. 240 g./1 kg. 2.27 kg. 22.7 kg.///	12/01/2012
64	204 JENGIBRE MOLIDO	MACORNIK	8,128 g./80 g. 240 g./1 kg. 2.27 kg. 22.7 kg.///	23/01/2012
65	205 COMINO MOLIDO	MACORNIK	8,128 GRs. 88 GRs. 228 GRs. 23 GRs. 1 KG.///	28/8/2010
66	208 MOSTAZA EN POLVO	MACORNIK	1,113 kg.///	0/09/2011
67	207 ABLANDADOR DE CARNE CON SAZÓN	MACORNIK	8,180 GRs. 113 GRs. 480 GRs. 8.5 GRs. 83 GRs. 1 KG.///	28/8/2010
68	208 QUESO PARMESANO	MACORNIK	4,188 g./1 kg. 2.27 kg. 22.7 kg.///	12/01/2012
69	210 SAZONADOR PARA CARNES	MACORNIK	2,180 g./1 kg.///	0/09/2011
70	211 SAZONADOR TIPO ITALIANO	MACORNIK	3,18 GRs. 18 GRs. 22.8 KGs.///	10/12/2008
71	212 SAZONADOR TIPO ITALIANO	MACORNIK	8,128 g. 80 g. 1 kg. 2.27 kg. 22.7 kg.///	08/07/2012
72	228 CARAMELO DURO SABOR PASTA BON BON	COMPTERIA AMERICANA	1,178 GRs.///	21/1/2009
73	243 CARAMELO DURO SABOR MIEL DE ABEJA	COMPTERIA AMERICANA	1,080 GRs.///	28/1/2009
74	248 CARAMELO DURO SABOR MENTA	GLACIAL	1,190 GRAMOS///	2/11/2008

Listado de marcas:

Presenta el listado de marcas de los productos alimenticios con registro sanitario en El Salvador, ordenados por empresas.

Listado de empresas

MINISTERIO DE SALUD
Unidad de Atención Integral al Ambiente

Datos de Solicitudes para el Registro de Alimentos y Bebidas

Listado de representantes de empresas registradas(a) en RENASAL.

Nº	MARCA DEL PRODUCTO
1	12 HORA
2	24 SIETE
3	3 MUSKETEERS
4	3310 CONFECTIONARY POWDER
5	4 AXES
6	4 AXES
7	4 C
8	4C ICED TEA
9	4C MARK OF QUALITY
10	1 MCLINOS
11	A GOGO
12	A GOGO COOL
13	A I
14	AALBT
15	ABBOTT
16	ABBOTT (USA)
17	ABBOTT (ESPAÑA)
18	ABBOTT LABORATORIES (ESPAÑA)
19	ABBOTT LABORATORIES (HOLANDA)
20	ABBOTT S.A. DE CV
21	ABC
22	ABEJA
23	ABEJOLUT
24	ACELO ANGEL
25	ACEITE DE CANELA
26	ACEITE DE SOYA
27	ACEITE DE SOYA RED
28	aceite mazola
29	ACEITE PALAISTE
30	ACEITE VEGETAL (OLIVEA)
31	ACEITES Y DERIVADOS CENTRAL
32	amexon

- **Listado de empresas:**

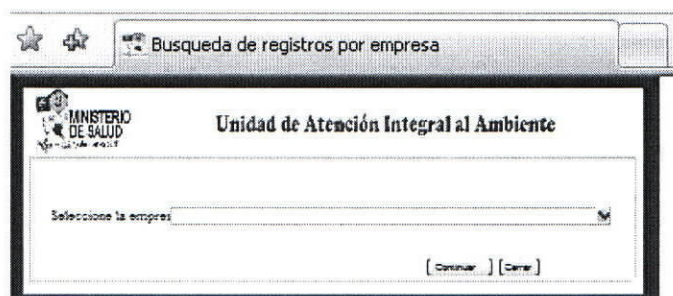
Despliega el listado de empresas que poseen registros sanitarios de productos alimenticios en El Salvador

N° Empresa	Dirección	Telefono
1		
2	A & M INVERSIONES, S.A. DE C.V. RES PRIMAVERA SENDA LOS GERANIOS No. 1 SANTA TECLA	
3	ABBOTT EL SALVADOR, S.A. DE C.V. 59 AV. NTE. CALLE EL MIRADOR EDIF. WORLD TRADE CENTER 5ER. NIVEL LOCAL 313 COL.	2265-1200
4	ABBOTT IRLANDA	
5	ABBOTT LABORATORIES B.V. KM 11 CAR. PUERTO LA LIBERTAD (INST. C. IMBERTON)	2265-1200
6	ABBOTT LABORATORIES CANADA, KM 11 CAR. PUERTO LA LIBERTAD (INST. C. IMBERTON)	2265-1200
7	ABBOTT LABORATORIES LIMITED	
8	ABBOTT LABORATORIES S.A.	
9	ABBOTT LABORATORIES S.A. ESPAÑA KM 11 CARRET. PTO. LA LIBERTAD INSTALAC. C. IMBERTON	2265-1200
10	ABBOTT, S.A. DE C.V. 17 AV. SUR Y 14 CALLE OTE STA.	424-76-77
11	ABECO, S.A. DE C.V. TECLA	2875031
12	ABEDEC S.A. DE C.V. RES. PARQUES DE LA LIBERTAD, CALLE COMASAGUA N° 19, NUEVA SAN SALVADOR.	2287-0525
13	ACACIA S.A. DE C.V. CALLE GABRIELA MISTAL N° 255 SAN SALVADOR	2226-1311
14	ACOPASEMCA DE R.L. SAN ANTONIO DEL MONTE SONSONATE	451-1216
15	ADAMS EL SALVADOR, S.A. DE C.V. CALLE CHAPARRASTIQUE Y CALLE PRINCIPAL #3 A Z INDUSTRIAL STA. ELENA, ANTO. CUSCAT	2805451
16	AF COMERCIAL, S.A. DE C.V. JARDINES DEL VOLCAN SANTA TECLA, LA LIBERTAD	2289-1492
17	AGAVE AZUL, S.A. DE C.V. ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO, PIE. CARBONELL EDIF. 1, SNA	211-9990

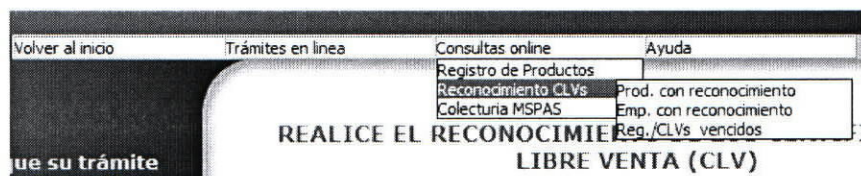
- **Registros vencidos:**

En esta opción se presentan los registros sanitarios vencidos ya sea por año o por empresa, si usted hace una búsqueda por año se abrirá la siguiente pantalla en donde usted tiene que digitar el año que desea consultar.

Pero si usted desea hacer una búsqueda de registros vencidos específicamente una empresa en particular, lo hará con el formulario siguiente seleccionando la empresa que desea consultar.

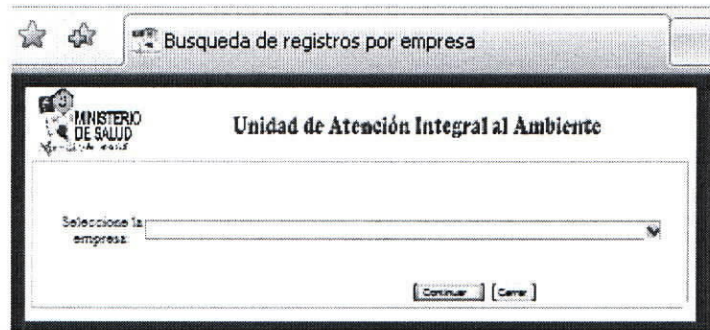


Al seleccionar en el menú Reconocimiento CLVs este le desplegara las opciones siguientes:

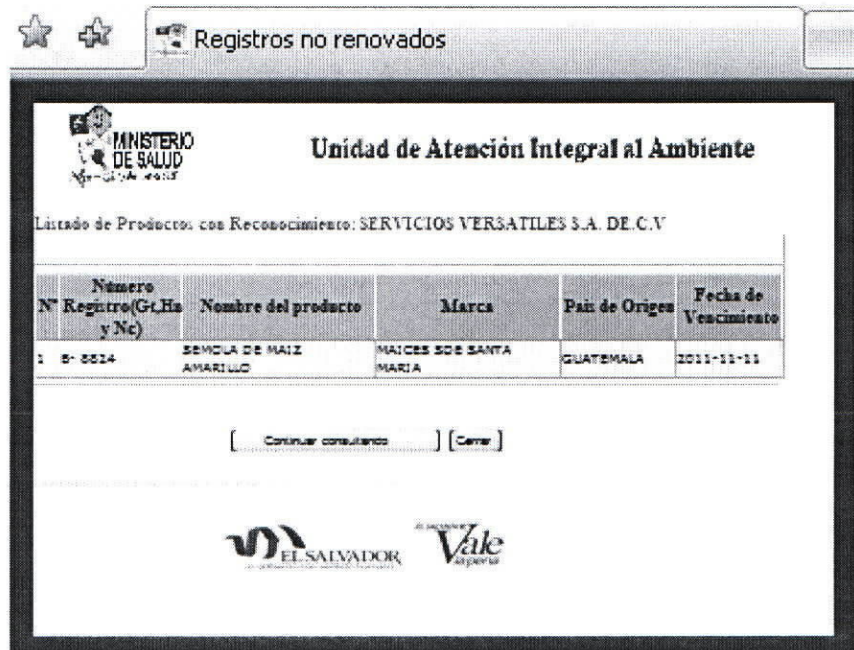


- Productos con reconocimiento:

Lista el contenido de los productos alimenticios y bebidas que han realizado el proceso de reconocimiento del número de registro sanitario que en los Certificados de Libre Venta del país de origen, esta búsqueda se realiza seleccionando la empresa que desea consultar del listado.



Después de haber seleccionado el nombre de la empresa, se continua dándole un clic al botón continuar para que se desplegué el listado de productos con reconocimiento de esa empresa.



▪ **Empresas con reconocimiento:**

Se presenta el listado de empresas importadoras con registros de reconocimiento del número sanitario de productos declarados en los respectivos CLVs.

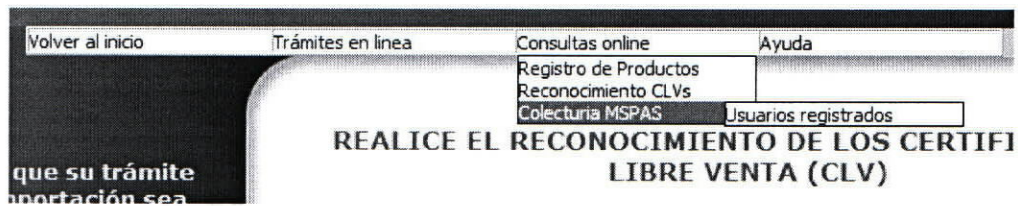
Nº	Empresa	Propietario/Representante	Email Representante	Dirección	Dni	Teléfono
1	ABECO, S.A. DE C.V.	LIC. ROBERTO YUDICE AVENDAÑO	ryudice@abeco.com	17 AV. SUR Y 14 C. CITE. STA. TEGUA	90722-2	2222-9229
2	AGRI INDUSTRIA GUINABAL S.A. DE C.V.	RODRIGO GARCIA FIGUEROA	ravigera@guinabal.com.sv	COMPTAQUE	01228803-1	2212-1783
4	AGRIPAK S.A. DE C.V.	CARLOS LEIST CASTILLO	CLCAST99@gmail.com	CALLE LOS ARBORES FIB #1 COL. SAN ROO SAN SALVADOR	139129-1	22143993
5	AGROSALVA S.A. DE C.V.	SEBASTIÁN BUNER LINDEBERG PICHES	salvador@sebastián.com	A.G.U.H.P.C.HERRALDIZO PAJAS EL ROSARIO # 83 Y 85 AV. SUR 1 COL. ESCALON, SAN SALVADOR	137229-0	22997912 73019078
6	ALBERT SON S.S.A. DE C.V.	JOSE ALBERTO CALDERON HERNANDEZ	albertcalderon@hotmail.com	CM 2 Y CALLE A LOS PLANES CTGO. LRS. ALFA QTA. LA ECONOMICA	189028-2	22140782
7	ALB S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS ESCOBAR FIGUEROA	jalisco@albinet.net	CM. 21 CALLE A LOS PLANES CTGO. LRS. ALFA QTA. LA ECONOMICA	79225-8	2270-9888
8	ALDESCO S.A. DE C.V.	ELSA DREHER DE ESCOBAR	jalisco@albinet.net	CM. 21 CALLE A LOS PLANES CTGO. LRS. ALFA Y EXPEDIC. ROYAL	126630-8	2270-1083 2270-9888
9	ALIMENTOS AL NATURAL	FRANCISCO ARVENEZ GARRIZO	franalin@albinet.com	SIGUAPEQUE, DEPARTAMENTO DE NAGUASACA	0206192100	7724-102
10	ALIMENTOS CAMPEON, S.A. DE C.V.	CARLA HOLLEY GUZMAN HENDEZZA	carla@campeon.com	SAN SALVADOR		
11	ALIMENTOS CONDADOS, S. A. DE C. V.	ING. MAURICIO XAVIER RIVAS FERNANDEZ	mauricio_rivas@fmcpr.com.sv	CAR. AL PUERTO LA LIBERTAD, RES. UTUJA PDL N. 8.2 SANTA TEGUA	76810-0	2289-2089, 2289-2088, 2289
12	ALIMENTOS Y TURISMO, S.A. DE C.V.	LIJUAN DE LARJOS	lijuanlarjos@de.com.sv	ZONA INDUSTRIAL SANTA ELENA, CALLE CHAPARRAL	479-0	2289 7000
13	AMERICANA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS	VICTOR ARMANDO MADRUGA		6410 CONSTITUCION CALLE EL ALGODON #120 S.S.	02832442-8	2284-4187
14	ANA LIJUAN LOPEZ NEJIA	ANA LIJUAN LOPEZ NEJIA	lujanlijanlopez@yahoo.com	COL. SAN JOSE 23A EL CONDICO STA ANA	118740-8	2448-9885
15	ARCOCEA SAN FRANCISCO, S.A. DE	MAICHIJUAN SILLERHO	maicis@arcoceasanfrancisco.com	CM. 9.2 AUTOPISTA A	00485199-9	22121130

▪ **Registro de CLVs vencidos:**

Se presenta el listado de Certificados de Libre Venta (CLVs), con registros sanitarios de productos alimenticios y bebidas, con fecha de registros vencidos.

Nº	Número Registro (CLV y Nc)	Nombre del producto	Marca	País de Origen	Fecha de Vencimiento	Importador
1					00/00/0000	
7	S-13758	ACEITE	LA PATRONA	GUATEMALA	03/09/2007	MERCANTIL DE COMERCIO DE EL SALVADOR, S.
8	S-2970	ACEITE 100% GIRASOL	IDEAL	GUATEMALA	13/09/2007	MERCANTIL DE COMERCIO DE EL SALVADOR, S.
10	S-13841	ACEITE DE GIRASOL, MAIZ Y CANOLA	SONELA	GUATEMALA	12/09/2007	MERCANTIL DE COMERCIO DE EL SALVADOR, S.
31	S-13783	ACEITE VEGETAL	EL DORADO	GUATEMALA	03/09/2007	MERCANTIL DE COMERCIO DE EL SALVADOR, S.
38	S-13828	ACEITUNAS RELLENAS	SASSON	GUATEMALA	11/09/2007	D' CASA, S.A. DE C.V.
39	S-13854	ACEITUNAS SIMPLES	SASSON	GUATEMALA	11/09/2007	D' CASA, S.A. DE C.V.
42	S-12912	ADEREZO	S & S	GUATEMALA	30/07/2007	TOMSAI, S.A. DE C.V.
43	S-12923	ADEREZO	S & S	GUATEMALA	30/07/2007	TOMSAI, S.A. DE C.V.
51	S-9208	ADEREZO TIPO MAYONESA ESTILO FRANCÉS	GOURMET	GUATEMALA	09/04/2007	SERVITEC, S.A. DE C.V.
57	18438	AGUA DE OCHO	TIPO SANTANDER	GUATEMALA	00/00/0000	PRICESAMET EL SALVADOR
62	S-2992	AGUA PURA AGUA PURA	AQUA	GUATEMALA	03/05/2007	COMERCIALIZADORA INTERAMERICANA, S.A. DE
87	S-2271	ARITOS	SEÑORIAL	GUATEMALA	04/09/2007	EST EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
99	3978	AVENA MOLIDA	QUAKER	GUATEMALA	00/00/0000	UDISA, DE C.V.
101	S-12889	AVENA MOLIDA 100% NATURAL	GRAN DIA	GUATEMALA	20/08/2007	EST EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Al seleccionar en el menú Colecturía MSPAS, éste le desplegara la opción siguiente:



Se abrirá el listado de usuarios que realizan pagos en la colecturía del Ministerio de Salud, en este listado solamente se encuentran registradas las razones sociales de personas naturales y jurídicas que efectúan el pago ya sea con la modalidad de consumidor final ó con crédito fiscal.

Registros no renovados

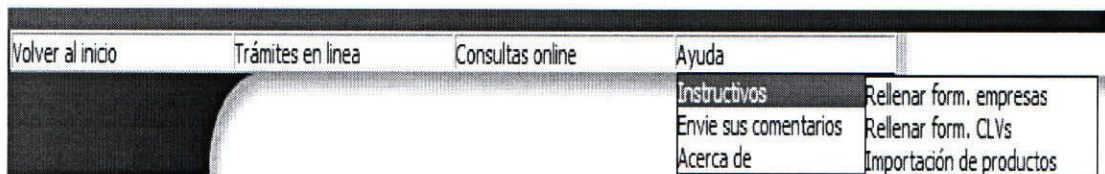
Unidad de Atención Integral al Ambiente

Listado de Productos con Reconocimiento y Registro Sanitario Vencidos:

Nº	Numero Nit	Nombre o Razón Social	Registro del IVA	Giro Comercial
1	1874-210187-110-9			
2	0814-180208-102-8	MICAMP, SA DE CV	172221-1	VTA. OTROS PRODUCT. ALIM. NO CLASIF.
3	0814-111008-101-2	TRAF. SA DE CV	187819-1	RESTAURANTES
4	0814-141090-102-2	3M EL SALVADOR, SA DE CV	441-3	VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS
5	0814-110801-103-0	A & M INVERSIONES, S.A. DE C.V.	137314-7	VENTA DE OTROS PRODUCTOS
6	08143108011030		137314 - 7	
7	1009-130784-101-1	ABARCA ALVARENGA, MARCELO ANTONIO	170758-7	VENTA DE OTROS PRODUCTOS
8	0803-081180-101-1	ABARCA GONZALEZ, ENRIQUE RUTILIO	148874-1	FONFAS FUNEBRES Y ACT. CONEC.
9	0814-080778-00-3	ABECCO, S.A. DE C.V.	107-4	Distribuidor de Productos Farmacéuticos
10	0814-080778-001-3	ABECCO, S.A. DE C.V.	107-4	Distribuidor de Productos Farmacéuticos
11	08112711981017	ABECCO, S.A. DE C.V.	90758-3	DIETAS ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
12	0811-171198-101-7	ABECCO, SA DE CV	907583-3	VENTA DE PROD.
13	0408-080184-101-8	ABREGO AMAYA, EDUARDO ANTONIO	143321-8	ACT. DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL
14	08142403881048	ACACIA, S.A. DE C.V.	108888-8	Fabricación de productos farmacéuticos y medicamen
15	0803-111100-101-3	ACODATURE DE RL	127278-8	COMEDORES
16	1018-128804-101-0	ACOPANELA DE RL	180437-8	CULTIVO DECAÑA DE AZUCAR
17	0804-080880-001-4	ACOPASA DE RL	14840-8	CULTIVO DE CAFE
18	0811-080481-001-8	ACOPASENYCA DE RL	25274-2	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIME

8.3 Ayuda.

Al seleccionar Ayuda se despliegan tres opciones a las que usted tiene acceso para buscar la ayuda necesaria para ingresar información de los diferentes trámites que en línea o en papel se autorizan.



seleccionar en el menú Ayuda, éste le desplegará las opciones siguientes:

✓ Instructivos:

En esta opción se encuentra la ayuda para rellenar los diferentes formatos que se utilizan para realizar los trámites de importación de alimentos y bebidas, así con también el dictamen técnico de sustancias químicas.

✓ Envíe sus comentarios:

Aquí se tiene la oportunidad de enviar cualquier comentario, sugerencias o comunicarse con el webmaster de una forma mas directa.

✓ Acerca de:

Es la descripción de la Unidad de Atención al Ambiente para que usted nos conozca cual es nuestra misión, visión, objetivo y además como estamos formados institucionalmente.

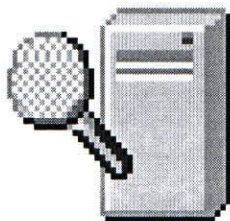
9. SEGURIDAD DEL SISTEMA

Para garantizar la confidencialidad de los datos, solamente los usuarios **AUTORIZADOS** podrán acceder el sistema, quienes a su vez son los responsables del buen manejo del programa informático.

El proceso para tener acceso se detalla al lado del formulario de ingreso, indicando los pasos necesarios para solicitar una cuenta de usuario del sistema informático por Internet Trámites en Línea, cuando ya se obtiene la

cuenta de usuario registrado el sistema le permite el acceso al portal donde se encuentran los formularios y demás información necesaria para realizar los diferentes trámites.

10. AUDITORIA DEL SISTEMA



Periódicamente Informática de la Unidad de Atención al Ambiente hace una revisión a los datos, para determinar si existen datos duplicados, mal digitado o registros incompletos e información falsa, procediéndose a la eliminación de estos registros sin previo

aviso.

Así como también para revisar si los procedimientos especificados en este manual se están cumpliendo.

Para consultas puede hacerlo al E-mail webmaster@gaisa-mspas.gob.sv

Versión 1.0

Este manual se encuentra disponible en: www.gaisa-mspas.gob.sv

Elaborado por: Área Informática, Unidad de Atención al Ambiente.

11. Revisión y Actualización

La Dirección de Regulación en coordinación con la Unidad de Atención al Ambiente, son los responsables de realizar la revisión y actualización respectiva del presente manual.

12. Anexos

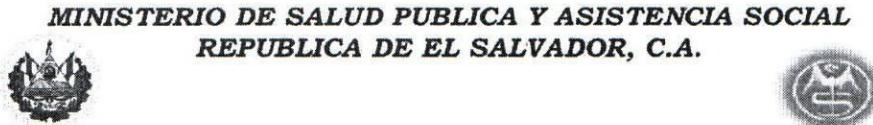
12.1 Acuerdo Ministerial No. 450

12.2 Aviso Ventanilla Única

12.3 Aviso CLVs

ANEXOS

Acuerdo Ministerial No. 450



**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.**

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO No. 450 QUE DICE: San Salvador a los / ^{veinte} días del mes de septiembre del año dos mil seis, el Organo Ejecutivo en el Ramo de Salud Pública y Asistencia Social, de conformidad a los artículos 82 al 95 del Código de Salud, y al Art. 42 inc. 2º del Reglamento Interno del Organo Ejecutivo, esta Secretaría, consciente de su responsabilidad en brindar un servicio agil y oportuno en la prestación de servicios, ACUERDA: Oficializar los servicios en línea para el tramite de importaciones de alimentos y bebidas a partir del 15 de junio de 2006; la vía de acceso será a través del sitio Web www.gaisa-mspas.gob.sv y la ruta de acceso menú principal <trámites en línea> luego la opción <formulario de solicitud en línea>, los servicios en línea a los que se accederán a través del sitio web serán: 1) Solicitud de autorización de importación de bebidas y alimentos 2) Elaboración de mandamientos de pago por solicitud de importación 3) Envío en línea por certificado de libre venta (CLV) de los productos a importar 4) Pago electronico por el servicio de autorización de importación de alimentos y bebidas. COMUNIQUESE. El Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (f) Maza B. Entrelinea-veinte.vale.



DIOS UNION LIBERTAD

DR. JOSE GUILLERMO MAZA BRIZUELA
MINISTRO



AVISO



EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, En el marco del Programa Presidencial El Salvador Eficiente, hace saber a los importadores de productos alimenticios, bebidas, alcohol y otras sustancias químicas, que a partir del **Miércoles 2 de Mayo**, estaremos incorporando en la "Ventanilla Única de Importaciones", ubicada en el Boulevard de los Héroes N° 1229, contiguo al edificio Los Cerezos del Ministerio de Hacienda San Salvador, con los siguientes servicios:

A. Alimentos y Bebidas

1. Autorización de importación de productos alimenticios y bebidas

B. Alcohol y otras Sustancias Químicas

1. Dictamen técnico de condiciones de manejo y almacenamiento de sustancias químicas
2. Importación de alcohol potable y no potable.


Es muy importante para el importador tomar en cuenta que:

"Se atenderá únicamente si los documentos se presentan completos y los requisitos no estén vencidos."

Procedimiento a Seguir:

El importador se presenta a la ventanilla del Ministerio de Salud con los documentos siguientes:

- Solicitud de la autorización.
- Mandamiento de pago elaborado vía web.
- Requisitos que amparan la solicitud.

PASO 1	PASO 2	PASO 3
1. Importador entrega solicitud de importación a técnico	1. Importador entrega mandamiento de pago En colectaría del MSPAS	1. Importador entrega factura y solicitud de importación a técnico
2. Técnico revisa solicitud	2. Colector del MSPAS cobra, Sella y firma mandamiento.	2. Técnico la sella y autoriza Solicitud.
3. Técnico sella y firma Mandamiento de pago.	 3. Recibe de Colectaría factura o comprobante de crédito fiscal.	

San Salvador, 27 de Abril de 2007.

Certificado CLVs



Unidad de Atención Integral al Ambiente

AVISO URGENTE

Con el propósito de darle más agilidad a los trámites de importación de Alimentos y bebidas, a partir del 23 del presente mes se deberá presentar al momento de autorizar la importación la copia del Certificado de Libre Venta (CLV) con el sello de reconocimiento o de ingreso a base de datos del registro sanitario del país de origen para los productos provenientes de Guatemala, Honduras y Nicaragua.



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN, VIGILANCIA
Y CONTROL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ALIMENTOS
UNIDAD DE AUTORIZACIONES SANITARIAS
CIUDAD DE GUATEMALA

CERTIFICACION DE LIBRE VENTA

El infrascripto Jefe del Departamento de Regulación y Control de Alimentos basado en el artículo 70 del reglamento para la inocuidad de los alimentos, acuerdo gubernativo No. 969-99, concede el presente certificado de libre venta a

Empresa: **INDUSTRIAS ODI, SA.**
Con destino a: **EL SALVADOR**

Los siguiente productos: 1

Nombre del Producto	Marca	País de Origen	Fabricante y/o Distribuidor	Registro Sanitario	Vigencia
LAKABE DE CARAMELO	ODI	GUATEMALA	INDUSTRIAS ODI, SOCIEDAD ANONIMA	SI-18374	03/07/2012



Asimismo, certifico que el citado establecimiento reúne los requisitos legales establecidos, contando con licencia Sanitaria de Funcionamiento Vigente.

Los productos listados cuentan con autorización para su libre venta en todo el territorio nacional y son aptos para consumo humano.

Guatemala, 7 de Febrero de 2007

INGA. GLADYS ARREOLA CAMARGO
JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE REGULACION Y
CONTROL DE ALIMENTOS

Las importaciones en calidad de: Encomiendas, Materias Primas, Muestras, Primera vez, Registros en Trámites, Donaciones, Tiendas Libres y Cocina de Vuelos se hará de igual manera como lo han hecho hasta la fecha y usarán el respectivo código en la casilla de la solicitud referente al N° de Registro ES/o N° de Registro en GT, HN y NIC.

Item	Descripción	Código
1	Encomiendas,	Clas01
2	Materias Primas ,	Clas02
3	Muestras,	Clas03
4	Primera vez,	Clas04
5	Registros en Trámites,	Clas05
6	Donaciones,	Clas07
7	Tiendas Libres,	Clas08
8	Cocina de Vuelos	Clas09
9	Aditivo Alimentario	Clas10

Le recomendamos que si no ha hecho el reconocimiento de sus productos, pida información a los teléfonos 22051641 o 22711282 o consulte la guía de servicios, si usted llenó el formulario de los CLV en línea presente su solicitud con la copia de los CLV de los productos ingresados para que éste sea sellado y autorizado.

